

ATT. Dirección RR.HH.



<http://josecasero.blogspot.com.es>

Madrid a 8 de octubre de 2015

Estimada Dirección.

Por medio de la presente, la Sección Sindical **UGT** El Árbol Madrid quiere hacerle llegar nuestra petición de que se de orden URGENTE de pago de las horas realizadas en Domingo y festivo del mes de Agosto, para la totalidad de los trabajadores de “**La Plaza de DIA%**” que han prestado servicio en esas fecha en la tienda sita en la C/Manuel Silvela, 9 (Madrid).

Esta petición viene fundada y argumentada debido a que en la nómina recibida del mes de Septiembre estas horas realizadas en Domingos o Festivos no han sido abonadas, que difiere de la manera habitual que tras subrogación vía Artículo 44 se tiene que respetar.

Queremos solicitarle a la dirección de la empresa que dé prioridad absoluta a este tema y lo solucione urgentemente, recordándole a la Dirección de la Empresa su deber de cumplir con todas las obligaciones de pagos de cualquier concepto que se le adeude a sus trabajadores/as.

Desde UGT no entendemos esta situación y, nos vemos abocados a exigir esta petición en solitario, Como Sección Sindical **UGT** para evitar el posible perjuicio de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid.

Esperando tome conciencia de nuestra petición y una pronta contestación por escrito, reciba un atento saludo.

La Empresa

Sección Sindical UGT GEA

Recibí.



Sección Sindical **UGT** - Avda. de América, 25 – 5^a Planta 28002 Madrid – www.jmcasero.es

